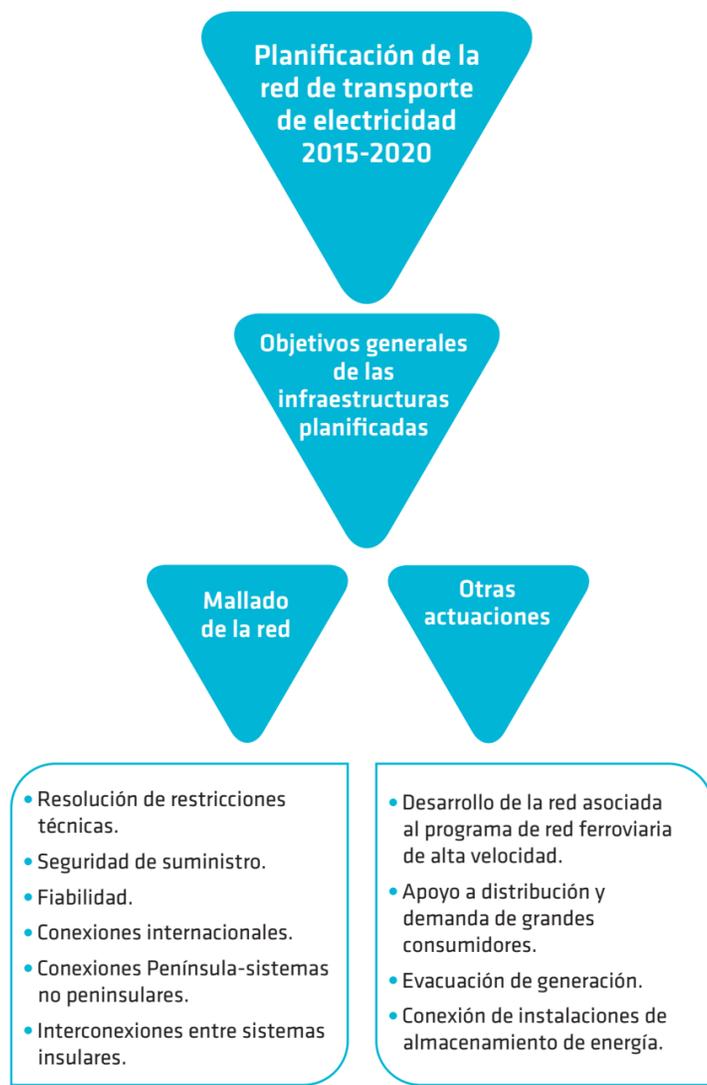


En la planificación se detallan los proyectos de nuevas infraestructuras eléctricas que se deben acometer en todo el territorio nacional, bajo los principios de transparencia y de mínimo coste para el conjunto del sistema eléctrico.

Estas infraestructuras son imprescindibles tanto para reforzar la calidad y seguridad del suministro como para proporcionar una mayor eficiencia y competitividad a los mercados eléctricos.



Planificación de la red de transporte de electricidad 2015-2020



GALICIA

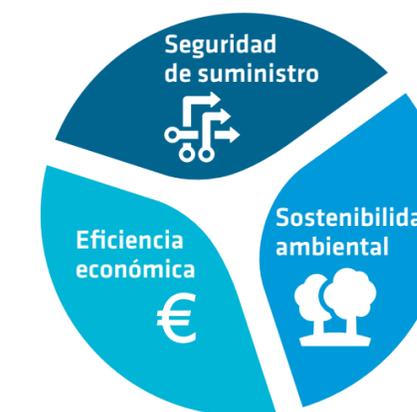
www.minetur.gob.es

www.ree.es

El horizonte de la red eléctrica en Galicia

La planificación de la red de transporte de electricidad para el periodo 2015-2020 elaborada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo tiene por objeto garantizar la seguridad de suministro eléctrico, dentro del respeto al medio ambiente y al menor coste para el consumidor.

Ejes de la Planificación de la red de transporte 2015-2020



Un proceso participativo

El Ministerio de Industria, Energía y Turismo elabora la planificación de la red de transporte de electricidad con la participación de las Comunidades Autónomas y del Operador del sistema eléctrico, así como de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La planificación de la red de transporte es aprobada por el Gobierno tras ser sometida al Congreso de los Diputados y abarca periodos de seis años.

Esta planificación es vinculante para Red Eléctrica de España que, en su condición de transportista y operador del sistema, tiene la responsabilidad de desarrollar una red de transporte de energía segura, eficiente y sostenible.

Actuaciones clave en Galicia

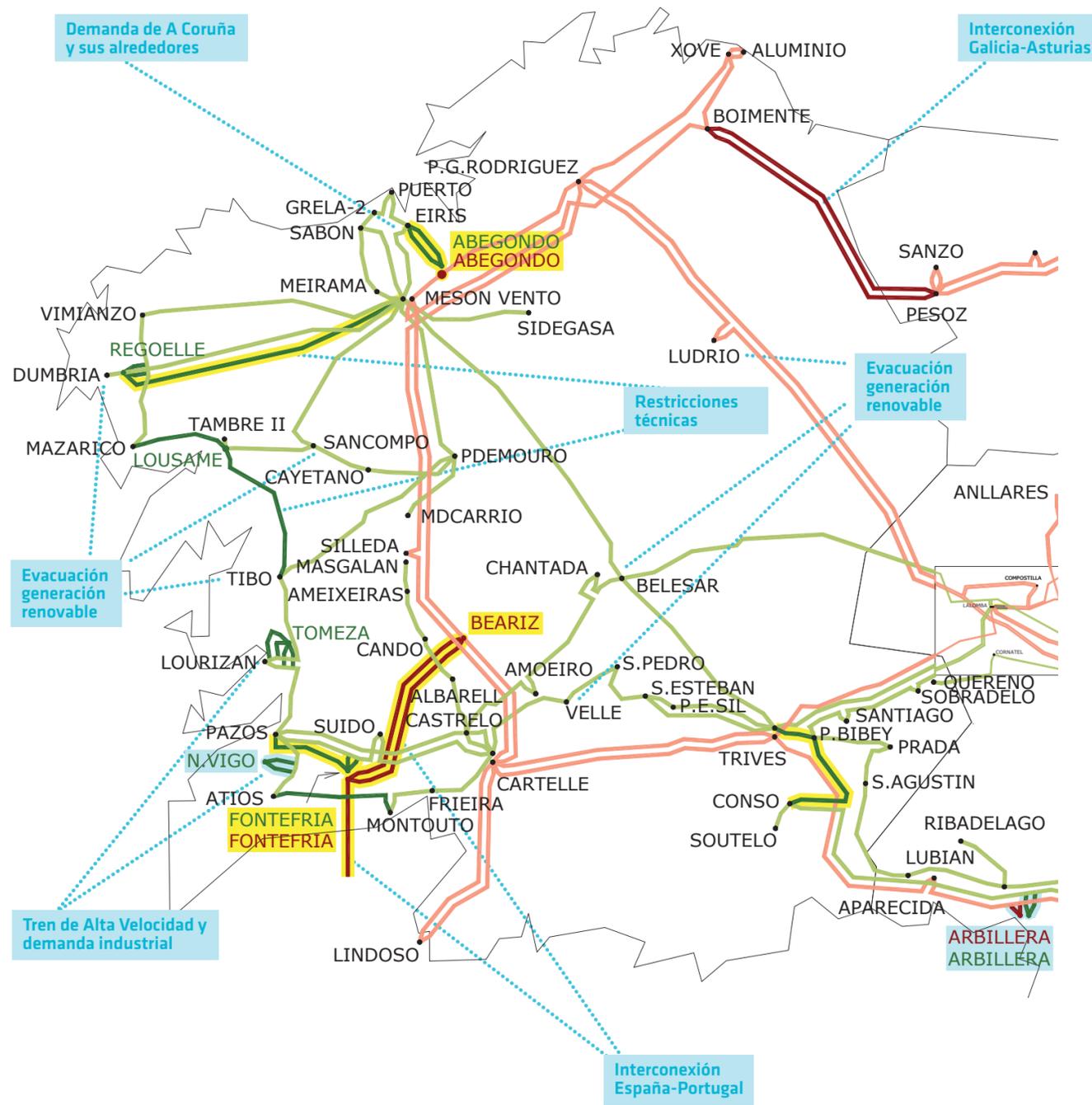
- Nuevas interconexiones con Portugal y Asturias.
- Nuevos apoyos a la demanda industrial de A Coruña y Vigo.
- Ampliación para la evacuación de nueva generación renovable y almacenamiento de bombeo.



€ **Inversión estimada 2015-2020**
308 Millones de euros

Infraestructuras planificadas 2015-2020

Subestaciones	400 kV	220 kV
Nuevas posiciones	19	37
Ramas [km de circuito]	400 kV	220 kV
Línea	219	147
Cable subterráneo	-	51
Repotenciación / Incremento capacidad	-	97
Transformación [MVA]	400 kV	220 kV
400/220 kV	-	-
Compensación [Mvar]	400 kV	220 kV
Reactancias	-	-
Condensadores	-	100



PLANIFICACIÓN H2015-2020		
	Subestación 400kV 220kV	Línea c.a. 400kV 220kV
En operación:	● ●	— —
Red de partida:	● ●	— —
Actuaciones estructurales:	● ●	— —
Actuaciones de conexión:	● ●	— —
Dadas de baja:	● ●	—

* Red de partida: Actuaciones en ejecución.

Actuaciones planificadas 2015-2020

- Seguridad de suministro**
 - Nueva subestación Abegondo 400/220 kV y conexión con Eiris 220 kV para mejorar la alimentación de A Coruña y sus alrededores.
- Restricciones técnicas**
 - Tres nuevas subestaciones de 220 kV en Regoelle, Lousame y Fontefría.
 - Nuevas líneas Boimente-Pesoz 400 kV y Atios-Montouto 220 kV.
 - Dos ampliaciones de subestaciones de 220 kV, Belesar y Lousame, para almacenamiento de bombeo.
- Demanda**
 - Nueva subestación para la demanda industrial de Balaídos denominada Nuevo Vigo 220 kV.
 - Nueva subestación Tomeza 220 kV y ampliación de Conso 220 kV para el Tren de Alta Velocidad.
- Interconexiones internacionales**
 - Interconexión Norte con Portugal que conecta en la frontera con nuevas subestaciones de 400 kV en Beariz y Fontefría.
- Evacuación de generación**
 - Ampliaciones en siete subestaciones de 220 kV: Chantada, Mesón, Santiago de Compostela, Amoeiro, Tibo, Regoelle y Fontefría.
 - Una ampliación en Ludrio 400 kV.

Esta clasificación se ha elaborado en función del motivo principal de cada proyecto, si bien todas las actuaciones responden a diversos motivos.

Otras actuaciones no vinculantes (1)

- Demanda**
 - Nueva subestación de 220 kV en Cambados para atender la demanda turística e industrial de la zona.

(1) Como novedad, la planificación 2015-2020 incluye un anexo II, no vinculante, para aquellas instalaciones consideradas necesarias con horizonte posterior a 2020, de manera que pueda iniciarse su tramitación administrativa. Estas actuaciones no están incluidas en el volumen de inversión de esta planificación.